

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Año IX.—Número 3.050.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Lunes 18 de Junio de 1917

DE COLABORACION

La cuestión militar

Muchas personas se habrán preguntado: ¿Qué se proponen los militares al crear Juntas de Defensas? ¿Qué tratan de conseguir con su actitud levantista? ¿Hemos vuelto a la época de los pronunciamientos?... y otras especies parecidas que juzgando el asunto sin entrar en inferioridades es natural se presenten a su imaginación.

Conveniente es por ellos y también por ese mismo Ejército aclarar tan esparsa cuestión que este no es asunto de «peor es menor». En su fondo no hay más que ansia de justicia, legítimas aspiraciones y decidido propósito de que la famosa frase «todo se ha perdido menos el honor», sea hoy también un hecho; el Ejército ha pasado por todo, falta de elementos materiales, escasez de personal en filas, con lo que es difícil en sumo la instrucción, poco haber de la tropa a la que con 50 céntimos de peseta diarios debe proporcionarse un desayuno y dos comidas, realizando para ello verdaderos milagros, una cicerata tal en equipo y vestuario que obliga a facilitar prendas usadas, incluso zapatos al personal que viene a filas para aprender la instrucción y tantas cosas más mortificantes, entre las que descuelga por encima de todo la frase repetida hasta en las Cortes: «En España no hay Ejército».

Como antes dije, el profesional, el que con amor a su carrera cursa estudios en un número de años no inferior al de cualquier otra profesión civil, el que convencido de que su misión le obliga hasta dar su vida por su Patria es de un orden moral elevado, ha de sufrir con paciencia oír en todos los tonos «El Ejército no sirve», «El Ejército no está en la altura de su misión», «El Ejército está necesitado de grandes reformas»; es lógico que llegue el momento, y es lo que al fin sucede, en que ese Ejército cansado ya de tanta injusticia, de tanto desamor pide se le trate con la consideración a que cree tener derecho, reclama porque se premie el mérito y no el favor, protesta de las campañas antipatrióticas de determinados elementos separatistas que pregona su afecto a cualquier patria que no sea «España»; se cree en el caso de exigir el mayor respeto a S. M. el Rey (q. d. g.), como legítimo representante de su Patria y Jefe superior de la Nación; a todo eso tiende la cuestión militar, surgida, hay que confesarlo, por debilidades de los Gobiernos que por contemporizar, por evitar el choque con determinados elementos, han llegado a extremos de complacencia y tolerancia que nunca pudieron preverse; oraron hubo en reciente mitin que insultó y ridiculizó a S. M. el Rey sin que el delegado de la autoridad se creyera en el caso de intervenir.

Es una situación de anarquismo tal, una falta de energía, que a no venir un cambio radical en la política, hay que reconocer que estamos perdidos; buena prueba es una reciente Ley creando el impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra. En la conciencia de todos, chicos y grandes, estaba la justicia de tal disposición; desnivelado el presupuesto de la nación, disminuidas por la guerra algunas fuentes de sus ingresos, nada más lógico y justo que buscar la compensación con los efectos de la misma guerra, restando una parte de los enormes beneficios extraordinarios que esa guerra produce en diversos negocios e industrias... ¿por qué no prosperó una tan acertada Ley?... podemos asegurar, por lo mismo que nos ocasiona tantos males; falta de energía, de decisión arriba, hubo que sucumbir a la enorme presión que representaban esos capitales creados por la guerra; quizás el entonces ministro de Hacienda Sr. Alba podría explicar esto con más detalles, pero el fondo es el que ya he repetido: *falta de energía*.

Y esa es la razón fundamental de la actitud que mantiene el Ejército; un gran amor a cuanto sea justo, noble y digno, la necesaria unión para hacer pesar sus determinaciones y transmitir, por decirlo así, la fuerza, la energía, la decisión a los poderes públicos, que sintiéndose con ese apoyo puedan emprender con perseverancia y fe el verdadero camino de regeneración, desterrando el favoritismo y haciendo que la justicia prevalezca en bien de la Patria.

(De *El Correo de Andalucía*).

18-VI-917.

Reunión del Cabildo Catedral

En el día de hoy se celebrará en la Santa Iglesia Catedral reunión del Cabildo, que elegirá entre los individuos de su seno, por votación secreta, Vicario Capitular, y un Económico para que administre durante la vacante por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. José M. Rancés los fondos de la Mitra, con arreglo a las últimas disposiciones vigentes.

EL "DÍA DE LA PRENSA"

Todos los indicios hacen suponer fundamentalmente que este año ha de obtener el *Día de la Prensa* el mismo lisonjero éxito que el año anterior o un mayor éxito.

En realidad, dicha fiesta constituye una gran ocasión para que los católicos manifiesten de una manera eloquente su cariño y solidaridad con la Prensa que defiende sus santos ideales, que tiene que vencer grandes e innumerables obstáculos para vivir y cumplir los elevados fines que tiene a su cargo; desprovista, en la mayoría de las veces, por razones de moralidad, de considerables ingresos que tranquila yace acepta la «gran Prensa», arrastra generalmente una vida lánguida y formada, casi en su totalidad, por sacrificios y desprendimientos de algunos buenos amigos y protectores. Aún así, para establecer la necesaria competencia con la Prensa enemiga, lo hace en condiciones de enorme inferioridad.

Ciertamente que hoy el *Día de la Prensa* no es el remedio total para estas necesidades de la vida del periódico católico, pero también es cierto que el porvenir que se presenta al *Día de la Prensa* es brillantísimo y no está muy lejos el momento en que sus ingenuos constituyan un alivio de consideración a las pesadas cargas que caen sobre los periódicos católicos. Todo depende de que los católicos mediten sobre este extremo, hasta formar la convicción del apoyo que deben a la Prensa católica y tras esta convicción formen el propósito de prestarlo y después de proponérselo lo realicen.

Por eso la iniciativa del *Día de la Prensa*, debida al virtuoso y trabajador director de *Ora et Labora*, es merecedora de los más entusiastas elogios que nosotros hemos sido los primeros en tributar.

Es preciso que las masas católicas se vayan enterando de las vicisitudes por que pasa la vida de sus periódicos, la estrechez en que viven, la falta de medios materiales para desenvolver proyectos altamente beneficiosos, los exiguos sueldos de sus redactores y la inferioridad en que, por estas causas, se encuentran, como decíamos antes, para competir con éxito.

Y a esto tiende el *Día de la Prensa*: a propagar el periódico católico, a robustecerlo moral y materialmente, a hacerlo entrar en las conciencias de muchos católicos que todavía no se han enterado del deber que tienen de dar protección a la prensa buena.

Podríamos decir que en *El Día de la Prensa* cristaliza de manera perfectamente tangible los documentos pontificios y episcopales sobre la Prensa católica. ¿Qué pide el Papa? ¿Qué piden los Obispos? ¿Qué elevemos a Dios nuestras oraciones por el triunfo de la Prensa católica? Pues aquí está *El Día de la Prensa*, que va a celebrar en toda España actos plácidos para rogar por la nuestra. ¿Qué hay que propagar la Prensa católica? Pues allá voy yo, *Día de la Prensa*, a organizar actos literarios donde se diga a todo el mundo qué es la Prensa católica, cómo se hace, cómo vive, cuáles son sus necesidades y cuáles los frutos que produce. ¿Se nos aconseja hacer donativos para la Prensa católica? Pues aquí estoy yo, *Día de la Prensa*, para pedir a los católicos donativos para ella; cuantiosos o reducidos los donativos serán un símbolo que tendrán siempre presente los católicos y le recordarán su deber de aliviar a la Prensa católica.

Nosotros confiamos tranquilamente en que todos los católicos considerarán como un deber el contribuir al mayor esplendor y florecimiento de *El Día de la Prensa*, cuyo triunfo definitivo no será otro que el de la Prensa católica.

(De *El Correo de Andalucía*).

18-VI-917.

Telegramas de pésame

Ayer continuaron recibiéndose en el Palacio Episcopal numerosos telegramas de pésame dirigidos al muy ilustre señor Deán de la Santa Iglesia Catedral y señor secretario de Cámara y Gobierno, entre los que copiamos los siguientes:

Mayordomo Mayor de S. M. a Gobernador eclesiástico.

Su Majestad se ha enterado con sentimiento de la pérdida de tan venerable Prelado y me encarga la trasmita el pésame.

Secretario Reina Cristina a Vicario Capitular.

Su Majestad ha visto con profunda pena la triste noticia del fallecimiento del señor Obispo y me encarga de a usted y a ese Cabildo el pésame por tan dolorosa pérdida.

Profundamente apenado envío sentido pésame Cabildo, clero y fieles de esa amada diócesis.—Nuncio Apostólico.

Presidente Consejo Ministros a Deán Gobernador eclesiástico.

Con gran sentimiento recibe noticia fallecimiento venerable Prelado de esa diócesis, señor Rancés, que Dios habrá acogido en su seno por sus grandes virtudes y servicios que prestó a la Iglesia.

Ministro Gracia y Justicia a Deán del Cabildo Catedral.

Agradezco a V. S. su atención al comunicarle la triste noticia de la muerte del señor Obispo; comparto muy de veras el dolor que sin duda ha de sentir la diócesis entera por la pérdida de Prelado tan esclarecido en virtudes y de varón tan ilustre y ruégo haga presente mis sentimientos a todo el Cabildo.

Envío sentido pésame asciéndome duelo Cabildo Diócesis y familiares.—Cardenal Primado.

Sentidísimo pésame Cabildo, Diócesis, familiares, 200 días indulgencia, ofrecio personal servicio si me necesitan.—Cardenal Sevilla.

Penosamente afectado muere querido Prelado envío a Cabildo y familia sentido pésame.—Obispo Oviedo.

Impresionadísimo inesperada noticia fallecimiento virtuoso Obispo, envío sentido pésame, concedo indulgencia.—Obispo Orense.

Proviciaria General Castrense a secretario Obispo.—Muy asociado duelo y oraciones clero Diócesis.

Unam diócesis apenada muere querido Pastor ofrezco sufragios.—Obispo Olimpo.

Envío a V. y al Excmo. Cabildo de su digna presidencia la expresión de mi profundo pesar por la muerte del virtuoso Prelado y gaditano ilustre.—Luis Gómez Aramburu.

Reciba expresión vivo sentido muerto Prelado. Sirvase comunicarlo familia y Cabildo.—Obispo de Barcelona.

Muy tristemente impresionado por fallecimiento nuestro querido Prelado, le envío muy sentido pésame, rogándole le comunique mi sentimiento al Excmo. Cabildo Catedral.—Casa Mendaro.

Sentido pésame fallecimiento venerable virtuoso Prelado.—Juan Viniegra.

Ruego haga presente mi pésame sentidísimo Cabildo y familia del ilustre Prelado fallecido.—Juan Sánchez Anido.

Comandante General del Apostadero a Ilimo. Deán: Con profundo sentimiento me entero del fallecimiento del querido y respetado señor Obispo, en mi nombre y en el de todo el personal del Apostadero envío a V. S. y al Excmo. Cabildo Catedral. —Casa Mendaro.

Sentido pésame fallecimiento venerable virtuoso Prelado.—Juan Viniegra.

Ruego haga presente mi pésame sentidísimo Cabildo y familia del ilustre Prelado fallecido.—Juan Sánchez Anido.

De Madrid llegó en el tren expreso de ayer, el general de Sanidad de la Armada, Excmo. Sr. D. Enrique Calvo y Fortich.

Ha sido destinado al segundo batallón del Regimiento de Infantería de Pavía, el médico segundo D. Fernando Fernández Barbiela, hijo del Sr. General Gobernador militar interino, D. Luis Fernández Bernal.

Al Hospital Militar de esta ca-

pital ha sido destinado el médico provisional D. Manuel Bernal y Bernal, que prestaba sus servicios en el anterior Regimiento.

A Sevilla

Marchó ayer en el tren expreso a la capital andaluza, nuestro convecino D. Ramón de Carranza.

A la misma población marchó D. Angel Diaz Martínez.

Posesión

D. Basilio Calderón, gobernador civil de Madrid, participa a su colección de Cádiz haber tomado posesión de su cargo.

Viajeros

En el expreso de ayer llegaron: De Alhama de Granada, la distinguida señora de D. Federico Joly y su hijo D. Juan.

De Madrid a donde fué para asuntos del servicio, el capitán de Artillería con destino en la Escuela Central de Tiro, Sr. Padrós, a quien esperaba su distinguida señora.

Las bodas de oro

del "Diario de Cádiz"

Homenaje en San Fernando

Celebráronse hoy en la inmediata ciudad de San Fernando, los actos ya acordados y anunciados para homenajear al fundador del periódico del *Diario de Cádiz*, D. Federico Joly Velasco, con motivo de celebrar en esa fecha el cincuentenario de la fundación de dicho periódico.

A las diez de la mañana llegaron de Cádiz los Sres. de la Junta organizadora del homenaje en Cádiz, don Manuel Pérez Sarmiento, don Angel Gómez y Rodríguez de Arias, don Rafael García y don José Pablo Gil.

Con ellos venía el hijo del homenajeado, actual director del *Diario de Cádiz*, don Federico Joly Diéguez, y su esposa, don Tomás de Castro, hijo político; nieto, don Federico y nietos políticos, don Emilio Margalef, don Francisco García de Sola y don Emilio León; el redactor del *Diario*, don Joaquín Quero; don Julio Moro, por la Academia Hispano Americana y de San Cecilia, don Juan J. Viniegra y don Juan Flores, de la Cámara de Comercio, y otros muchos señores.

Fueron recibidos en San Fernando por la Comisión organizadora del homenaje y en unión de ella pasaron a la Casa Consistorial, donde se encontraban el teniente de alcalde Excmo. Sr. D. Cristóbal Muñoz Fernández, el concejal don Pedro M. González Valdés y secretario de la Corporación, don Froilán Alonso.

Después de descansar breves momentos, marcharon todos con las representaciones de las Sociedades de San Fernando, invitadas al acto, ayudante personal del comandante general del Apostadero, teniente de Infantería de Marina, Sr. Cheriguini y representantes de la prensa local y provincial, a la población de San Carlos, en varios carruajes, para proceder al descubrimiento de la lápida colocada en la *Casa Amarilla*, donde nació el Sr. Joly Velasco, y cuya inscripción ya hemos publicado.

Terminados estos actos, celebróse un banquete en el hotel *La Mallorquina*, con asistencia de todos los señores de Cádiz y prensa de San Fernando, por la celebración de estos actos, que evocan en su señor padre gratísimos recuerdos.

Sentimos que por falta de espacio no podemos publicar integras estas cuartillas, cuya lectura fué muy aplaudida.

Todas las representaciones y personalidades ya citadas pasaron después al paseo que conduce de la estación a la plaza de San Carlos, donde se procedió con el mismo lucimiento a descubrir el rótulo del nombre que desde hoy ha de llevar Ave María Joly Velasco.

Terminados estos actos, celebróse un banquete en el hotel *La Mallorquina*, con asistencia de todos los señores de Cádiz y prensa de San Fernando, por la celebración de estos actos, que evocan en su señor padre gratísimos recuerdos.

Nuestra felicitación al homenajeado y a su señor hijo el director del apreciado colega.

S. Sánchez.

En los talleres

Coincidendo con la llegada de la comisión de San Fernando se verifica la entrega del mensaje que la Junta gaditana dedica al fundador del *Diario* Sr. Joly.

Ofreció el presente D. Bartolomé Gómez Plana, quien comenzó diciendo:

Pocas palabras bastan para expresar las cosas bien sentidas: el fuerte sentir, compatible es casi siempre con la abundancia verbalista, siquiera esta se halla adornada con las hermosas galas de la elocuencia de que en absoluto carece y sirva además para abrillantar las luces de la inteligencia.

No coñan vuestra venerable frente regias diademas, laureles de victoria, aureolas de santidad, conquistas de la ciencia.

Tienen las fuerzas civiles su misión, su época, su identificación con la manera de sentir con las necesidades de la Humanidad; llegan, pasan, retornan, vencen o fracasan. Pero hay una fuerza que es permanente y triunfa siempre en el orden terreno: el trabajo.

Cádiz —agrega— conmemora hoy ese nombre, el vuestro. Vuestros bodas de oro son las de la prensa.

Un triunfo de una constancia inimitable, y así Cádiz, al honrar a uno de sus convecinos, hace suya esta fecha honrándose a sí misma.

En otros párrafos canta al trabajo y agrega, dirigiéndose al fundador del *Diario*, que su santa compañera participará también de esta fecha de un mundo mejor, a donde sus virtudes la llevaron.

Después de elogiar en frases elocuentes a D. Federico Joly, hijo, termina expresando que en el título que tiene el honor de entregarle, va el primero y principal bien, después de la fe que legan a sus descendientes.

AVISO

El vapor «ALICANTE» saldrá de este puerto en viaje extraordinario a New-York el dia 29 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 15 de Junio de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

BALNEARIO VICTORIA

H quedado abierto al público el servicio de R STURANT

el Sr. Joly. Lo habéis ganado—añade.—Cádiz, agradecido y justo os lo da. (Aplausos.)

El Sr. Joly, visiblemente emocionado, dijo:

Señor:

Bajo el peso inexorable de los años y de los achaques, sacudido y aturrido por la emoción que me opreme el corazón y nubla mis ojos ¿qué he de decir en respuesta a vuestra nobilísima palabra, a vuestro delicado obsequio?

No sois solamente para mí, Sr. Gómez Plana, representante de la ilustre comisión de vecinos que ha venido a hablarme en nombre de la hermosa Cádiz, sois el amigo antiguo y consecuente del periódico, timbre precioso de la intelectualidad y de la voluntad gaditana, y que representais la realidad de uno de mis constantes objetivos, la colaboración permanente de Cádiz mismo en la hoja dia la consagrada a su cultura, a su honesto deleite y a su beneficio material.

Me habeis dicho muchas cosas bellas, que acepto no por mí, sino por cuantos habeis, cada día, impulsado con vuestro afecto y robustecido con vuestra cooperación la idea del periódico tribuna, del órgano del público y para el público, del *Diario de Cádiz* y su Departamento que intento realizar y que vosotros todos, fuerzas intelectuales, vivas y laboriosa de la Isla Gaditana, habeis hecho posible y viable, con vida que es nuestra relación íntima y patria.

Cuanto yo agregaría ya... sería un esfuerzo temerario superior a mis fuerzas... No es posible, como veis, estoy enfermo, tengo 89 años, veo a mi lado muchos de los que me quieren y hecho de menos otras almas buenas y puras que me quisieron y que ya no son de este mundo... Ellas han pedido por mí... Ellas... no puedo más. Permitid noble señor Gómez Plana que os abrace estrechamente y transmita la efusión de mi alma a vuestros compañeros, a tantos abnegados amigos, a todo Cádiz.

Después que el Sr. Joly obsequió amablemente a los asistentes con champagne helado y los sefios don Antonio Suárez Pérez y don Juan J. Viniegra hicieron entrega del Mensaje de la Cámara de Comercio, se pasó al patio del taller, donde entre el más creciente entusiasmo se hizo la siguiente distribución de premios a los señores acordado con anterioridad.

Son los siguientes:

Primer premio.—D. Ramón Vargas.

Segundo premio.—D. Manuel Martín de Mora.

Tercer premio.—D. Antonio Triago.

Cuarto premio.—D. Rafael Valverde Solano.

Quinto premio.—D. Francisco Ortiz; y otro premio que adjudicaría la Unión Médica Gaditana en el Concurso de Higiene.

También se distribuyó a dos alumnos de las Escuelas públicas un premio de 25 pesetas a cada uno y cujos niños fueron designados por el señor Inspector don Ruperto Escobar.

Dichos premios fueron donación del Sr. Quero.

Así mismo, y por los Sres. Rosado, administrador del *Diario* en San Fernando, Romero y Noya, en representación del personal administrativo, tipográfico y redactores, se le hizo entrega a D. Federico del siguiente obsequio:

Un estuche de color verde y por dentro forrado de raso blanco y sobre pell color crema aparecía una paca de plata y oro con las iniciales de la Revista Médica y la inscripción siguiente:

«Recuerdo a nuestro querido Jefe Sr. Lectoral de la S. I. Catedral doctor D. Antonio García Cosano, don José Guerrero, Director Espiritual del finado; D. Manuel Berea, capellán de ciudad; D. Luis Bargetón, Rector de la Iglesia de San Pablo; D. José Malvárez, párroco de San Lorenzo; D. Arturo Gallego, alcalde

accidental de esta capital; D. Benito Arroyo, D. Sebastián Martínez de Piñolos, D. Francisco Berriozábal Vice-Rector del Seminario.

D. José de Bedoya, D. Francisco Contreras, D. Francisco Pro, D. Emilio Sáa, D. Manuel González Risso, D. Carlos Pascual, D. Guillermo Villaverde, D. Fernando Sevilla, D. Miguel Guillot, D. Miguel Gutiérrez, Beneficiado de la S. Iglesia Catedral y otros.

Reiteramos a los hijos del finado D. José y D. Francisco, nuestro más sentido pésame.

Real Congregación de la Vela

Con gran solemnidad terminaron ayer en la iglesia de San Francisco el turno que anualmente consagra al Santísimo Sacramento la Real Congregación de la Vela.

Por la mañana se celebró Misa de Comunión, la que fué administrada a crecido número de congregantes.

A las once se celebró solemne función, ofreciendo el Augusto Sacrificio el capitular de la Santa Iglesia Catedral don José M. Cortés.

El panegírico estuvo a cargo del señor Doctoral de nuestra Basílica Dr. D. Eugenio Domaica, quien predicó un fervoroso y elocuente sermón sobre la Eucaristía.

Por la capilla de música de la Basílica se cantó una escogida Misa.

Por la tarde terminaron los suntuosos cultos, predicando un brillante sermón el Sr. Penitenciario de la S. I. C. Dr. D. Metodio Quintanar, haciendo comparación de la Eucaristía con el Sol.

Terminaron los cultos con procesión, llevando S. D. M. bajo palio, el R. P. Vicario del Convento Fray Gregorio López Vicuña.

Efectuada la reserva de S. D. M. se cantó un responso y se rezó otro.

A estos actos han asistido numerosos congregantes de la Vela, presididos por el Sr. Director de la Congregación D. José García Deulofeu.

También concursaron numerosos fieles.

Impotencia

Para curar a los impotentes se requiere un tratamiento fortificante, un tratamiento regenerador de la sangre y un poderoso tónico del sistema nervioso.

En la enfermedad que nos ocupa y que se manifiesta por alteraciones sexuales, aparecen debilitados los centros sensitivomotores del cerebro y de la médula.

Ahora bien, estos son los centros que gobiernan todos nuestros actos fisiológicos; estos son los centros que velan por el buen funcionamiento de todos nuestros órganos, distribuyéndoles la fuerza y la sensibilidad. El tratamiento de las Pildoras Pink actúa de manera particularísima sobre estos centros. Su acción regeneradora de la sangre, tónica del sistema nervioso, tan poderosa, estimula, despierta todos los órganos. La acción de las Pildoras Pink, bien que muy poderosa, es completamente inofensiva. Anadiremos que en Turquía, en Egipto, en todos los países donde la poligamia conduce fatalmente a los excesos, las Pildoras Pink disfrutan de gran predilección; su empleo es muy corriente y producen curaciones notables.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21

FIJENSE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**.

Pida, reclame, exijí Vd. siempre el nombre **YER**. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrísse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el.

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Miscelánea guerra

Wilson y el Gobierno ruso.—Oportuno comentario de un periódico alemán.

Nauen.—La Gaceta de Alemania del Norte publica un largo artículo, en el que refuta el Mensaje dirigido por el presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson al Gobierno provisional ruso, relativo a los fines que tuvo Norteamérica presentes para entrar en la guerra.

Después de señalar dicho periódico las contradicciones en que incurre Wilson acerca del particular, hace resaltar la conducta de Alemania desde el principio de la guerra, frenante a la seguida por la Entente.

De todo ello deduce que ésta, y no Alemania, es la que ha procedido autocráticamente en sus relaciones y convenios con sus aliados débiles.

El deseo satifactorio

Atenas.—Venizelos, consultado previamente, mostró conformidad con la designación del príncipe Alejandro para ocupar el trono.

Nuevo ministerio italiano

Roma.—Ha sido elevada a ministro la Subsecretaría de Armas y Municiones de Italia.

Será ministro el actual subsecretario general Dalollo.

Se concentrarán en el nuevo Ministerio los transportes y todas las medidas relativas a combustibles.

Una carta

Roma.—Se confiará una carta en el nuevo Gabinete italiano al senador Sr. Pianchi.

Ocurrencia de Venizelos. (Qué vista)

París.—El Sr. Venizelos ha telegrafizado al Gobierno francés, expresándole gratitud, por parte de los griegos, por el interés que por Grecia muestra todas las potencias aliadas.

Dice que la intervención de éstas en los asuntos de Grecia inaugura una era de prosperidad en el país helénico, pues vencido ya el enemigo que trataba de conducir a Grecia por peligrosos senderos, desaparece la gravedad de las circunstancias y el pueblo queda libre para emprender nuevos rumbos.

El cancellerato alemán

Ginebra.—Circula el rumor de que ha dimisido el Canciller del Imperio alemán Bethmann Hollweg, y de que volverá a hacerse cargo del cancellerato el antiguo político von Bulow.

Raso patriótico de un maestro de escuela ruso.

Petrogrado.—El maestro de escuela Prokoff ha escrito una carta al ministro de la Guerra, diciéndole que regala al Estado diez mil rublos para la campaña guerrera y se ofrece ir él al frente para sustituir a un soldado que sufre proceso por haber intentado fugarse por cobardía.

La guerra en el aire y en el mar

Nauen.—(Oficial de la tarde). Los torpedeamientos. — 56.616 toneladas a pique.

En la zona septentrional prohibida han echado a pique nuestros submarinos barcos que desplazan en total 24.300 toneladas.

En el Mediterráneo han hundido nuestros submarinos barcos cuyo desplazamiento total de registro es de 32.316 toneladas.

Casi todos los barcos hundidos eran buques que llevaban carga para Francia. Zeppelines sobre las costas inglesas.

Londres.—Varios zeppelines han pasado sobre nuestras costas.

Los tripulantes de los dirigibles alemanes arrojaron bombas.

Uno de los aparatos se incendió y cayó, pero no llegó a tocar a tierra.

REEMBOLSA


**SERVICIOS
DE LA**
Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Junio de 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

Saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costaafirme

El vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALEONSO XIII

Saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costaafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTSERRAT

Saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llumón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Poo

El vapor

CATALUNA

Saldrá el 12 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

**VAPORES ESPAÑOLES
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**
CÁDIZ

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

EL VAPOR

CÁDIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Junio de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CÓRREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Salida de Cádiz los días 4, 11, 18 y 26 de cada mes.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor español

REINA VICTORIA

Su capitán don M. Mestre.—Saldrá el día 19 de Junio de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º—Cádiz

VIAJES RÁPIDOS**Para Montevideo y Buenos Aires**

CON ESCALA EN LAS PALMAS

Por el nuevo y rápido vapor español de 10.000 toneladas.

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 8 de Julio de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Plaza de S. Agustín núm. 2.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CADIZ**, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . . Emilio Portas y C.º, Cobos y R. Bustamante.

DEPT.º DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFFECTOS NAVALES . . . José Díaz y C.º, Isaac Peral 23.

PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.

SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

INFANTA ISABEL

directo a la Habana con escala en la Coruña.

Saldrá de Cádiz el 18 de Junio y de Coruña el 21.

Se expedirán pasajes en ambos puertos en sus camarotes de lujo, en primera clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera clase.

Recibirá carga únicamente para aquel destino.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

—El vapor español

CULLERA

Su capitán don P. Domenech.—Saldrá el día 20 de Junio.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.

Viuda de R. Alcon y R. Lerdo de Tejada.

—CUMPLIENDO CON EL DEBER DE INFORMAR

Pleamar a las 1'27 de la madrugada.
Bajamar a las 7'46 de la mañana.
Pleamar a las 1'5 de la tarde.
Bajamar a las 8'9 de la noche.

MAREAS DEL DÍA 18

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Los viernes a las 16.

Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BEATO DINGO DE CADIZ
1.º—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA

Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI

Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

GUÍA DEL LEITOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DÍA 18

Sale el sol a las 5'6. Pone la luna a las 7'46. Sale la luna a las 8'35. Pones a las 7'6.

Aumentamiento de 12 a 18.—Los días ferivos, de 13 a 16.—Depósito, de 18 a 26.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Recubrimiento: Casa Aduana, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 28.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 46, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 14.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Provisorio eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 19, de 9 a 15.

Sociedad Marítima: muelle, servicio permanente.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas: de 12 a 17.—Depósito pagaduría, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.

Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.

Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 28, Secretaría, de 13 a 15.

Ferrocarriles: de sol a sol.

Juzgados de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.**BARCELONA**

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAÑÉN**CASA FUNDADA EN 1878****Zurbano 3, bajos. - Teléfono 1.832****BARCELONA**

Redacción, Administración e Imprenta, II. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50

Trimestre 7'50

Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales, pidase en la Administración de este periódico.

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquemas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.º plano línea 0'20**En 3.º , , , , 0'10****En 4.º , , , , 0'05**

Redacción, Administración e Imprenta, II. del Real Tesoro 8.

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 8 de Julio de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Y cargo sin trasbordo para los referidos puertos.